



1. DATOS GENERALES

Asignatura: FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA II

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 376 - GRADO EN FARMACIA

Centro: 14 - FACULTAD DE FARMACIA DE ALBACETE

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 14338

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 10

Duración: C2

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: SOLEDAD CALVO MARTINEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina	CIENCIAS MÉDICAS	2956	soledad.calvo@uclm.es	Lunes y Miércoles de 13:00 a 14:00 Previa solicitud por email
Profesor: M^a DEL CARMEN GONZALEZ GARCIA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina	CIENCIAS MÉDICAS	2952	carmen.gonzalez@uclm.es	Martes de 15:00 a 16:00 Previa solicitud por email
Profesor: BRAULIA MATEOS CARBONERO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Farmacia	CIENCIAS MÉDICAS		Braulia.Mateos@uclm.es	
Profesor: MARÍA DOLORES PÉREZ CARRIÓN - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Medicina	CIENCIAS MÉDICAS	96141	MariaD.Perez@uclm.es	Martes de 12:00 a 14:00 Previa solicitud por email

2. REQUISITOS PREVIOS

Para superar esta asignatura se requiere haber superado previamente las asignaturas de Anatomía Humana, Biología y Química Orgánica I de primer curso; Química Orgánica II, Físico Química I y II, Bioquímica I y II, Inmunología y Fisiología de segundo curso; Farmacología General, Fisiopatología y Biofarmacia y Farmacocinética de tercer curso.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA II es una de las materias o asignatura que componen el Módulo 5 del Plan de Estudios de Grado en Farmacia de la UCLM a impartir durante el SEGUNDO cuatrimestre del 4º curso. Por tanto va dirigida a alumnos de segundo ciclo que ya han tomado contacto con las Ciencias Básicas en el primer ciclo y han superado los conocimientos previos recomendables para acometer adecuadamente esta asignatura, conocimientos que se alcanzan en otras materias como Biología, Anatomía Humana, Química Orgánica, Físicoquímica, Fisiología, Bioquímica y Biología Molecular, Inmunología, Biofarmacia y Farmacocinética y Farmacología General. El conocimiento de estas materias facilita el aprendizaje de las propiedades y mecanismo de acción de los fármacos, que es la base para una terapia medicamentosa racional y eficaz.

A partir de los planteamientos y objetivos del programa que se detallan más adelante, esta asignatura incorpora numerosos conocimientos y a su vez proporciona bases esenciales acerca de los medicamentos, sobre las que se articulan y apoya el uso racional y correcto de los mismos. Un conocimiento profundo de las interacciones físicas, químicas y biológicas sobre los resultados de la terapia hace a los farmacéuticos únicos entre los profesionales de la salud para comprender la entidad de los medicamentos, las características de liberación de las formulaciones, la distribución de los principios activos en los diferentes compartimientos y, los resultados fisiológicos y farmacológicos de sus interacciones con el organismo biológico.

El farmacéutico es un profesional del medicamento que debe poseer la capacidad de buscar, encontrar, integrar y aplicar información de las ciencias farmacéuticas para resolver problemas farmacoterapéuticos, lo que le permitirá:

- Informar y asesorar sobre la medicación al paciente dentro de su labor de atención farmacéutica.
- Participar y desarrollar labores docentes encaminadas a la formación de estudiantes del Grado en Farmacia y otros profesionales sanitarios.
- Participar en la investigación encaminada al desarrollo de nuevos fármacos y a la identificación de posibles dianas terapéuticas.

Si hubiera cualquier modificación en la planificación ante causas imprevistas, los estudiantes serán advertidos de dichos cambios a través de campus virtual.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
B01	Dominio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas.
B02	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
B03	Una correcta comunicación oral y escrita.
B04	Compromiso ético y deontología profesional.
B05	Capacidad de desarrollo de aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores.
EM01	Utilizar de forma segura los medicamentos teniendo en cuenta sus propiedades físicas y químicas incluyendo cualquier riesgo asociado a su uso.

EM04	Evaluar los efectos de sustancias con actividad farmacológica.
EM05	Conocer y comprender las técnicas utilizadas en el diseño y evaluación de los ensayos preclínicos y clínicos.
EM07	Promover el uso racional del medicamento y productos sanitarios.
EM08	Adquirir las habilidades necesarias para poder prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como consejo nutricional y alimentario a los usuarios de los establecimientos en los que presten servicio.
EM12	Conocer las propiedades y mecanismos de acción de los fármacos.
EM22	Interacciones de los fármacos entre sí o con otras sustancias. Prevención y tratamiento.
G01	Identificar, diseñar, obtener, analizar, controlar y producir fármacos y medicamentos, así como otros productos y materias primas de interés sanitario de uso humano o veterinario.
G02	Evaluar los efectos terapéuticos y tóxicos de sustancias con actividad farmacológica.
G03	Saber aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía, elaboración de protocolos y demás aspectos que se consideran necesarios para el diseño y evaluación crítica de ensayos preclínicos y clínicos.
G04	Diseñar, preparar, suministrar y dispensar medicamentos y otros productos de interés sanitario.
G05	Prestar Consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como en el ámbito nutricional y alimentario en los establecimientos en los que presten servicios.
G06	Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios.
G07	Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y medicamentos, así como participar en actividades de farmacovigilancia.
G08	Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
G09	Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.
G10	Diseñar, aplicar y evaluar reactivos, métodos y técnicas analíticas clínicas, conociendo los fundamentos básicos de los análisis clínicos y las características y contenidos de los dictámenes de diagnóstico de laboratorio.
G11	Evaluar los efectos toxicológicos de sustancias y diseñar y aplicar las pruebas y análisis correspondiente.
G12	Desarrollar análisis higiénico-sanitarios, especialmente los relacionados con los alimentos y medioambiente.
G13	Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto oral como escrita, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional. Promover las capacidades de trabajo y colaboración con equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.
G14	Conocer los principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto social en transformación.
G15	Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica.
T01	Capacidad de razonamiento crítico basado en la aplicación del método científico
T02	Capacidad para gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet.
T03	Manejo de software básico y específico para el tratamiento de la información y de los resultados experimentales.
T04	Motivación por la calidad, la seguridad laboral y sensibilización hacia temas medioambientales, con conocimiento de los sistemas reconocidos a nivel internacional para la correcta gestión de estos aspectos.
T05	Capacidad de organización, planificación y ejecución.
T06	Capacidad para abordar la toma de decisiones y dirección de recursos humanos.
T07	Capacidad para trabajar en equipo y, en su caso, ejercer funciones de liderazgo, fomentando el carácter emprendedor.
T08	Desarrollar las habilidades para las relaciones interpersonales y la capacidad para desenvolverse en un contexto internacional y multicultural.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Adquirir conocimientos para el uso de los bancos de datos de medicamentos aplicados a la búsqueda de información de medicamentos y temas relacionados.

Conocer la terminología básica en Farmacología, así como las principales dianas farmacológicas sobre las que actúan los fármacos y los principales procesos farmacocinéticos que sufre el fármaco en el organismo.

Conocer el comportamiento de los fármacos en el organismo de forma concreta para cada uno de los grupos terapéuticos.

Identificar y valorar diferentes tipos de reacciones adversas asociadas a los tratamientos farmacológicos.

Resolución de problemas, interpretación de datos experimentales. Aprender el correcto manejo del animal de experimentación.

Describir los tipos de interacciones más comunes. Visualizar y detectar potenciales interacciones

Distinguir todos y cada uno de los efectos que se derivan de la acción farmacológica, analizando específicamente los efectos principales y los efectos secundarios tras una proyección hacia la comprensión y racionalización de la terapéutica.

6. TEMARIO

- Tema 1: Farmacología y Terapéutica de las enfermedades infecciosas**
- Tema 2: Farmacología y Terapéutica de la Respuesta Inmunitaria**
- Tema 3: Quimioterapia Antineoplásica**
- Tema 4: Farmacología y Terapéutica del Aparato Digestivo**
- Tema 5: Farmacología y Terapéutica del Sistema Endocrino**
- Tema 6: Farmacología y Terapéutica del Sistema Reproductor**
- Tema 7: Farmacología y Terapéutica de la trombosis y hemostasia**
- Tema 8: Farmacología de las Anemia. Factores de crecimiento hemopoyéticos**
- Tema 9: Terapia génica**

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

		Competencias						
--	--	--------------	--	--	--	--	--	--

Actividad formativa	Metodología	relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	B01 B02 B03 B04 B05 EM04 EM05 EM07 EM12 EM22 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G08 G09 G10 G11 G12 G15 T01 T02 T03 T04 T05 T06 T07 T08	1.38	34.5	S	N	Lecciones magistrales, Resolución de problemas, Estudio de casos, Trabajo en grupo, Talleres y Seminarios. La presentación de clase estará accesible en la plataforma Moodle. También se indicará el material bibliográfico complementario por el que deben adquirir los conocimientos (libros, artículos de revisión), que estará disponible en la Biblioteca. La participación activa del estudiante tanto en el aula como fuera de ella (confección y defensa de trabajos, cooperativos o no) se tendrá en cuenta en la valoración final de la asignatura (PARTICIPACIÓN)
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	B01 B02 B03 B04 B05 EM04 EM05 EM07 EM08 EM12 EM22 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G09 G10 G11 G12 G15 T01 T02 T03 T04 T05 T06 T07	3.28	82	S	N	El alumno podrá solicitar tutorías personales sobre contenidos de la asignatura concertando la entrevista previamente con el profesor
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	B01 B02 B03 B04 B05 EM04 EM05 EM08 EM12 EM22 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 G15 T01 T02 T03 T04 T05 T06 T07 T08	0.8	20	S	S	Para superar la asignatura deberán superarse las Prácticas y la Teoría de modo independiente, antes de realizar la calificación final.
Evaluación Formativa [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	B01 B02 B03 B04 B05 EM22 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 G15 T01 T02 T03 T04 T05 T06 T07	0.16	4	S	S	Las pruebas de evaluación consistirán de preguntas tipo PEM (Preguntas con respuestas de elección múltiple)
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	B01 B02 B03 B04 B05 EM01 EM04 EM05 EM07 EM08 EM12 EM22 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 G13 G14 G15 T01 T02 T03 T04 T05 T06 T07 T08	0.32	8	S	N	aprendizaje virtual
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Tutorías grupales	B05 EM01 EM04 EM05 EM07 EM08 EM12 EM22 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 G13 G14 G15 T01 T02 T03 T04 T05 T06 T07 T08	0.06	1.5	S	N	Jornadas de discusión y resolución de dudas y problemas surgidos durante la enseñanza presencial y durante el estudio
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Examen teórico	70.00%	80.00%	Las pruebas de evaluación consistirán de preguntas tipo PEM (Preguntas con respuestas de elección múltiple)
Realización de prácticas en laboratorio	20.00%	20.00%	Realización de las prácticas y entrega del cuadernillo de prácticas. Examen de preguntas tipo PEM al finalizar las clases prácticas.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Realización de trabajos, Asistencia a clase, Presentación de algún tema por el alumno, etc.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Se supondrá que todos los estudiantes optan por la modalidad continua, a no ser que se informe de lo contrario (modalidad no continua) mediante un correo electrónico dirigido al profesor responsable de la asignatura. Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua siempre que no haya realizado el 50% de todas las actividades evaluables o el periodo de clases hubiera finalizado.

EVALUACIÓN BLOQUE TEÓRICO (70% de la calificación final).

Constará de 2 PRUEBAS PARCIALES eliminatorias de materia, que consistirán en preguntas tipo PEM. Se informará al alumno de los temas que formarán parte de cada una de las dos pruebas. Para considerar superada cada una de las pruebas parciales se requiere haber obtenido al menos 4 puntos sobre 10.

Los alumnos que no alcancen esa calificación en la primera prueba no podrán realizar la segunda prueba parcial, pero sí podrán optar a la prueba final (examen ordinario) en la que se examinarán de toda la materia, es decir, de todo el temario de la asignatura.

La segunda prueba parcial y el examen ordinario completo se realizan al mismo tiempo (misma fecha y hora) por lo que, dentro de la convocatoria ordinaria, los alumnos que aun alcanzando un 4 o más en la primera prueba parcial lo deseen, pueden rechazar la realización de la segunda prueba parcial y pasar a realizar el examen ordinario completo. En este último caso el alumno deberá informar al profesor, con una antelación de 48 horas, su intención de no realizar la segunda prueba parcial por presentarse al examen final ordinario.

Una vez obtenido como mínimo un 4, en las pruebas parciales y/o final (ordinario), se podrá sumar la nota del bloque práctico y la valoración de la participación con aprovechamiento del alumno.

EVALUACIÓN BLOQUE PRÁCTICO-. 20% de la calificación final.

La asistencia a prácticas es OBLIGATORIA. En la valoración del bloque práctico se tendrán en cuenta la presentación del cuadernillo de prácticas y la realización de un examen de preguntas tipo PEM al finalizar las clases prácticas. El bloque practico se considerará superado cuando la calificación sea igual o superior a 4 sobre 10. En el caso de que el alumno no apruebe el bloque práctico en convocatoria ordinaria, tendrá otra oportunidad en la prueba final de la convocatoria extraordinaria para superar la asignatura. La calificación se podrá conservar durante los dos cursos académicos siguientes siempre y cuando sea igual o superior a 5.

EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN-BLOQUE DE ACTIVIDADES (10 % de la calificación final).

Las actividades de este bloque tienen un carácter NO OBLIGATORIO. Su evaluación será en el aula mediante la realización de actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso durante el desarrollo de las sesiones teóricas. Si un alumno no pudiera realizar alguna de las actividades evaluables del bloque de actividades de forma presencial, por motivos justificados, podrá solicitar al profesor la realización de otra actividad de la que serán evaluados, para alcanzar las competencias. La calificación de este bloque de actividades podrá guardarse durante los 2 cursos académicos siguientes si el alumno lo solicita.

Se superará la asignatura cuando se obtenga al menos 5 puntos en la calificación global. Para poder sumar las notas de los 2 bloques principales (teoría y prácticas) será necesario haber obtenido al menos un 4 en cada uno de ellos independientemente.

-- La nota final será el resultado de la suma de las notas obtenidas en la parte teórica (70%), la parte práctica (20%) y la Participación (10%).

--Si el alumno no comparece en la convocatoria ordinaria, o extraordinaria, no consume la convocatoria.

Evaluación no continua:

Para optar por esta forma de evaluación habrá que solicitarlo mediante un correo electrónico dirigido al profesor responsable de la asignatura siempre y cuando iempre que no haya realizado el 50% de todas las actividades evaluables o el periodo de clases hubiera finalizado.

La convocatoria ordinaria constará de una valoración de los conocimientos teóricos adquiridos (Bloque teórico), una valoración de la realización de las prácticas (Bloque práctico) y la valoración de la participación y aprovechamiento del alumno. Se superará la asignatura cuando se obtengan al menos, 5 puntos sobre 10 en la calificación global.

EVALUACIÓN BLOQUE TEÓRICO (80 % de la calificación final). Constará de UNA PRUEBA FINAL obligatoria y recuperable que consistirá en preguntas tipo PEM. Para superar el módulo teórico el alumno deberá obtener, al menos, 4 puntos sobre 10.

EVALUACIÓN BLOQUE PRÁCTICO (20 % de la calificación final). El módulo práctico se evaluará según lo descrito en el apartado anterior (evaluación continua).

Se superará la asignatura cuando se obtenga al menos 5 puntos en la calificación global. Para poder sumar las notas de los 2 bloques principales (teoría y prácticas) será necesario haber obtenido al menos un 4 en cada uno de ellos independientemente.

-- La nota final será el resultado de la suma de las notas obtenidas en la parte teórica (80%) y la parte práctica (20%).

--Si el alumno no comparece en la convocatoria ordinaria, o extraordinaria, no consume la convocatoria.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En caso de NO superar la prueba final en convocatoria ordinaria, el alumno podría presentarse a la prueba final en convocatoria extraordinaria. En esta convocatoria se guardará por defecto la calificación de los bloques aprobados en la convocatoria ordinaria. Si el alumno así lo comunica, también podrá guardar aquel bloque cuya nota sea mayor de 4

EVALUACIÓN CONTINUA

evaluación módulo teórico 70% de la calificación final.

evaluación módulo práctico. 20% de la calificación final.

participación. 10% de la calificación final.

EVALUACION NO-CONTINUA

evaluación módulo teórico: 80% de la calificación final.

evaluación módulo práctico: 20% de la calificación final.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Podrán acceder a esta convocatoria solamente los alumnos que cumplan los requisitos expuestos en el Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha, serán evaluados de acuerdo con los criterios aplicados en la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: Si hubiera cualquier modificación en la planificación ante causas imprevistas, los estudiantes serán advertidos de dichos cambios a través de campus virtual.	

Tema 1 (de 9): Farmacología y Terapéutica de las enfermedades infecciosas

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	34.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	82
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	20
Evaluación Formativa [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1.5
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	8

Periodo temporal: 2º cuatrimestre	
Grupo 10:	
Inicio del tema: 29-01-2024	Fin del tema: 17-05-2024
Comentario: Todas las actividades se desarrollarán durante el segundo cuatrimestre.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	34.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	82
Evaluación Formativa [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	20
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	8
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1.5
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Laurence L. Brunton; Randa Hilal-Dandan; Björn C. Knollmann	Goodman y Gilman Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. 13 Ed.			9781456263560	2018	
A.Moreno; JC. Leza; I. Lisazoain; MA Moro; A. Portolés	Velázquez. Farmacología Básica y Clínica	Panamericana		978-607-8546-07-7	2018	
Bertram G. Katzung	Farmacología Básica y Clínica	McGraw-Hill		978-607-15-0336-7 2	2010	
Crees, Z.; Fritz, C.; Heudebert, A.; Noé, J.;Rengarajan, A.; Wang, X.	Manual Washington de Terapéutica Médica. 36 Ed	Ed. WOLTERS KLUWER		978841794900-6	2020	
Jesús Florez	Farmacología Humana	Elsevier-Masson		978-84-854-1861-9	2014	